



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6106

BUENOS AIRES, 07 OCT 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-008165-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma LABORATORIOS PHARMATRIX DIVISION DE THERABEL PHARMA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 1271 /13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:



"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6106

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora ROMINA MARISOL MERMELSTEIN, Matricula Provincial Nro.19792, como Co-Directora Técnica de la firma LABORATORIOS PHARMATRIX DIVISION DE THERABEL PHARMA S.A., con domicilio sito en Arenales 259, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, a partir del 23 de Mayo de 2013.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-008165-13-1

DISPOSICION N°:

6106

sch

Dr. CARLOS CHIALE
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

RECEBIDO
SECRETARIA DE POLITICAS
REGULACION E INSTITUTOS
A.N.M.A.T.
BUENOS AIRES